



IZTAPALAPA
Agua sobre lajas

.....
EDMOND CROS, *EL SUJETO CULTURAL. SOCIOCRÍTICA Y PSICOANÁLISIS*,
CERS, Montpellier, 2002, ISBN 2-902-872-55-5.
.....

POR RODRIGO GARCÍA DE LA SIENRA
Universidad Paul Valéry

Esta reedición de *El sujeto cultural* es la versión corregida y aumentada de aquella que publicara en 1995 la editorial argentina Corregidor; versión que, a su vez, retomaba de manera íntegra la edición francesa de 1995. La variante más destacable del nuevo volumen es la adición de siete capítulos, en los que el autor analiza diferentes tipos de textos (fílmicos, pictóricos, etcétera) provenientes de diferentes periodos y regiones del ámbito geográfico de habla hispana, y en los que (re)define diversas pautas metodológicas de la disciplina sociocrítica.

El concepto de *sujeto cultural* (SC) es una noción que se propone como herramienta para el análisis de los textos de la cultura en general, pero que sin duda encuentra en la cultura hispanoamericana su terreno privilegiado. El SC se distingue del *sujeto transindividual* (STI) goldmaniano, de gran importancia para los estudios sociocríticos, en la medida en la que pretende ser una herramienta de análisis transversal:

Mientras el sujeto transindividual es unidimensional, el sujeto cultural se refiere a un espacio complejo, heterogéneo, conflictivo, una totalidad dentro de la cual los elementos dominantes alternan los unos con los otros, en cuyo seno resultan constantemente redistribuidos los trazados semiótico-ideológicos de una serie de sujetos transindividuales cuyas cantidad e importancia varían con arreglo a los individuos (p. 25).

La mayor complejidad del SC respecto a su "predecesor", deriva de varios factores. Si el STI se limita a la descripción de la esfera del *no-consciente* —es decir, la superficie, opaca para el sujeto mismo, sobre la cual la historia y sus complejos de formación de sentido se graban en los comportamientos y mentalidades de los diferentes sujetos colectivos

que constituyen una sociedad determinada—, el SC aspira, por su parte, a describir la serie, o si se quiere la red, formada por los cruzamientos entre el no-consciente y el inconsciente, el sujeto individual y el colectivo, y los diferentes sujetos transindividuales en el interior de un mismo individuo (o entre sí). Podría decirse que, si el STI es una noción diferencial que define los esquemas de acción discursiva de las diferentes clases sociales, así como su interacción textual, el SC es un concepto que pretende describir las oscilaciones y las estrategias a través de las cuales aquellas se ven unificadas dentro de una *identidad cultural*.

El basamento teórico del SC, proveniente de Benveniste y de Lacan, es la idea según la cual la estructura déctica del lenguaje impone al sujeto una *escisión fundamental*, desde el momento mismo de su advenimiento. Yo y Tu son los lugares vacíos que deben ser llenados por el sujeto; pero, desde el momento en el que toma posición dentro de esta estructura, el sujeto emergente “se inscribe en el discurso con la forma de un *lugar-teniente*: el sujeto aparece siempre *representado* en el lenguaje en detrimento de su verdad” (p. 18). Irrepresentable, el “sujeto del deseo” será ineluctablemente “tachado” y condenado a adecuarse, en mayor o menor medida, a la(s) máscara(s) que el orden del significante, esto es, de los enunciados, le obliga a revestir. El SC es entonces una *masa de enunciados* que obtiene su coherencia en el *ejercicio de una normalización*: se trata de una dinámica de estructuración que puede ser identificada gracias al juego, a la oscilación existente entre la estabilidad hegemónica de los enunciados y la particularidad desviadora de la *enunciación*: “El sujeto cultural, que se expresa esencialmente en el enunciado, se distingue radicalmente, precisamente por eso, del sujeto del deseo que sólo puede darse a oír en la *enunciación*” (p. 19).

Aun cuando “el sujeto cultural se construye en el espacio psíquico de un único individuo”, su ámbito de pertenencia será no sólo colectivo, sino también impersonal, pues es a causa de él que:

...el Yo ha cedido su sitio al *ellos*, que en el lenguaje popular remite a las fuerzas —lejanas, luego irrepresentables—, a los ausentes [...], a esa no-persona que posee “como marca específicamente al ‘yo’ al ‘tú’”, es decir la ausencia de cualquier índice de subjetividad, la ausencia de cualquier marca de enunciación (p. 19).

Es aquí donde se observa la presencia del *orden simbólico* lacaniano, el cual impone al sujeto la carencia (el *manque-à-être* de la aceptación edípica de la castración) como precio a pagar por la obtención de su identidad, es decir, de la unidad ficticia que le permite salir de la fragmentación esquizofrénica de su deseo polimorfo.

El hecho de que el edificio teórico del SC se sustente de una manera tan importante en la arqueología edípica —aunque ésta esté “fenomenologizada”—, con su pretensión de “universalidad”, es un buen ejemplo de las vías que, partiendo de las eventuales “limitaciones” de la propuesta misma, puede tomar un deseable trabajo crítico. Pues Edipo,

Narciso, así como otros múltiples tópicos del psicoanálisis, son en sí mismos susceptibles de convertirse en elementos constitutivos de las prácticas y estrategias de subjetivación que se pretende describir analizando el SC, las cuales llegan a reducir una realidad colectiva, tan dispersa como efervescente, a una "búsqueda identitaria" esterilizante (¿castrante?) —piénsese, por ejemplo, en el caso mexicano, en el "debate" sobre la "identidad del mexicano", tan nítidamente condensado en un texto como *El laberinto de la soledad*.

La operatividad del concepto de SC, tal y como se presenta hasta ahora, corre pues el peligro de una "autonormalización"; pero, sobre todo, corre el riesgo de retrotraer a la dimensión de la carencia aquello que puede ser, en principio, un ejercicio productivo o usufructo gozoso —y porqué no "perverso"—, de las múltiples posiciones y máscaras que, en su diáspora de sentido, los sujetos están "condenados" (?) a ocupar.

Es dentro de la misma perspectiva crítica que habría que abordar, por ejemplo, la noción de *sujeto cultural colonial*. La problemática que éste comporta es, según el propio Cros, la "ausencia del Otro auténtico, esta vuelta esquizofrénica hacia otro yo, esta pérdida de referencias identificatorias, en una palabra, esta escritura de la incomunicabilidad y de la no representabilidad del Otro" (p. 49). Si la figuración del Otro conlleva siempre su negación, dado que responde a la configuración simbólica propia, es decir, precisamente al orden bifronte del deseo indecible y marcado ineluctablemente por la ley, es necesario reconocer, como Cros mismo pareciera hacerlo, que la figuración diabolizada del Otro es el "reverso" de la propia prohibición. Esto quiere decir que, a pesar de la carga axiológica de las formas míticas que lo Mismo emplea para describir al Otro, y de la agresividad que le es inherente, su deseo resulta ser una fuerza productiva que da forma al Otro de acuerdo con la naturaleza, si no informe, al menos anómala de la pulsión que la anima. En todo caso, permaneciendo dentro del horizonte lacaniano, o más ampliamente del pensamiento francés que lo inspira, sería deseable pensar todo lo anterior (la "inclinación" por la representación monstruosa, por ejemplo) —no sin una perspectiva arqueológica de la propia teoría— a la luz de las ideas expresadas en textos como "Sade avec Kant", de Lacan, o *Sade mon prochain*, de Klossowski.

Por último, si se asume que la verdad del Otro está irremediabilmente perdida dentro de la "geología" de su propio SC, se debe admitir a la vez que esa "negación", de la cual el Otro es objeto, no es necesariamente "más falsa" que la propia figuración de su identidad. El sujeto cultural colonial sería, por consiguiente, la zona ciega en la que se intersecan dos universos simbólico-identitarios, tan "falsos" el uno como el otro. ¿Seguimos todos en el laberinto? Tal vez el concepto de SC pueda salir de esa relativa circularidad si, a la par de la exhaustiva labor arqueológica necesaria para describir los órdenes de enunciados y regímenes de enunciación que dan pie a los procesos de subjetivación, la tarea sociocrítica acepta la "transferencia" que las innombrables y polimorfas prácticas de sentido harán resurgir, tan pronto como se les aborde.